LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A DIEGO MAURICIO PEÑA VALENCIA Cédula 0000000 (Padre ) de LAURA MARCELA PEÑA GASPAR Tarjeta de Identidad 1075269362, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en la Carrera 10 No 6 A 37 Barro Altico Neiva Huila Defensoría Cuarta de Familia Piso 2 Centro Zonal La Gaitana para ser notificados del contenido del Auto 000 proferido el día 04/12/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1763876106

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 12/03/2024

Desfijar el: 18/03/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**SANDRA PATRICIA DUEÑAS OSORIO**
Defensor(a) de Familia
**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**
Regional Huila
Centro Zonal La Gaitana
Huila - Neiva